



**MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN
21071 - HUELVA**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE 26 DE ENERO DE 2017

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL

Dr. D. Alfonso Doctor Cabrera (Decano)
Dr. D. Javier Bermejo Meléndez (Vicedecano)
Dra. D.^a Beatriz Domínguez García (Vicedecana)
Dra. D.^a Auxiliadora Pérez Vides (Vicedecana)
Dra. D.^a Mónica Rodríguez Gijón (Secretaria)

SECTOR DOCENTE

Dr. D. Raúl Díaz Rosales
Dr. D. Juan José García del Hoyo
Dr. D. Juan Antonio Márquez Domínguez
Dra. D.^a Beatriz Rodríguez Arrizabalaga
Dra. D.^a María Pilar Ron Vaz
Dra. D.^a Nuria de la O Vidal Teruel
Dra. D.^a Sonia Villegas López

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Dr. D. Luis Miguel Arroyo Arrayás
Dr. D. Juan Manuel Cepeda Pérez
Dr. D. Luis Gómez Canseco
Dra. D.^a Isabel González Expósito
Dr. D. José Manuel Jurado Almonte
Dr. D. Juan Gabriel Vázquez González

SECTOR ALUMNADO

SECTOR P.A.S.

D.^a María Neto Pedro

EXCUSARON SU AUSENCIA

Dra. D.^a Margarita García Candeira (Vicedecana)
Dr. D. Juan Antonio Estévez Sola
Dra. D.^a María Regla Fernández Garrido
Dra. D.^a María Victoria Galloso Camacho



Dra. D.^a Celeste Jiménez de Madariaga
Dr. D. José Manuel Rico García
Dra. D.^a Paula Rufo Ysern
D. Antonio José Patiño Jerez
D.^a Matilde Rejano Gordillo

AUSENTES

Dr. D. Rafael Tomás Andújar Barroso
Dra. D.^a María Luisa Pérez Guerrero
D.^a Iara Benavente López
D. Elisa Coronel Sánchez
D. Daniel Eugenio Rodríguez
D.^a Ana Fernández Requena
D.^a Lydia Gómez Muñoz
D. Saúl Lázaro Ortiz
D. Andrés Mateo Londoño Mejía
D. José Manuel Polvillo Núñez
D.^a Sara Salomón Escobar
D.^a Sara Spínola Salcedo

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 10.30 horas del jueves 26 de enero de 2017, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Liquidación y cierre, si procede, del presupuesto de gastos del año 2016.
4. Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2017.
5. Aprobación, si procede de las modificaciones a la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva.
6. Aprobación, si procede, de la Convocatoria de Extensión Universitaria del año 2017.
7. Aprobación, si procede, del protocolo de quejas y reclamaciones de la Facultad de Humanidades.
8. Asuntos de Delegación de Alumnos.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas.

----- ooOoo -----

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

Las profesoras D.^a Beatriz Rodríguez Arrizabalaga y D.^a Sonia Villegas López solicitan añadir un párrafo al punto nº 6 del acta correspondiente a la última Sesión Ordinaria, celebrada el día 21 de noviembre de 2016. Se aprueba dicha acta y la incorporación de dicho párrafo que será remitido por las profesoras a la Sra. Secretaria en días siguientes a la presente sesión.



2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

2.1. El Sr. Decano comienza su exposición informando a los miembros de la presente Junta de Facultad sobre la solicitud de modificación del plan de estudios del Grado en Gestión Cultural. Tras haber sido aprobado en Sesión Ordinaria de Junta de Facultad celebrada el 20 de julio de 2016 el protocolo de atención al alumnado afectado por la supresión de la modalidad semipresencial del Grado en Gestión Cultural, se elevó consulta a la Dirección de Planes de Estudio de la Universidad de Huelva acerca de la necesidad o no de introducirlo en el Plan de Estudios oficial. Habiéndose recibido respuesta afirmativa, se informa que se ha tramitado dicha solicitud de modificación del Plan.

2.2. El Sr. Decano pone en conocimiento de la Junta que se ha pospuesto la fecha límite de remisión de los auto-informes de calidad de los títulos de Grado, y que aquellos Grados que habían sido recientemente verificados habían sido exonerados de ello.

2.3. El Sr. Decano anuncia que el perfil del alumnado de nuevo ingreso ya está disponible en la página web del Vicerrectorado de Calidad y Planificación Estratégica de la Universidad de Huelva. Se remitirá a todo el profesorado de nuestra Facultad cuando esté listo.

2.4. El Sr. Decano informa sobre la propuesta que se baraja para la oferta de docencia en lengua extranjera en la Facultad de Humanidades del curso que viene: en principio el deseo es mantener las cinco asignaturas ya ofertadas (una por titulación), y se ha trazado como objetivo seguir ampliando la oferta para alcanzar hasta dos asignaturas por Grado. Para conseguirlo es necesaria una asignatura más en el Grado en Filología Hispánica y otra en el de Gestión Cultural. Se recuerda que el último día para presentar las solicitudes es el 10 de febrero de 2017.

2.5. El Sr. Decano recuerda que desde el Decanato se ha estado enviando información para permitir la flexibilización por áreas de conocimiento de las opciones de empleo de los grupos reducidos, con el fin de que cada área pueda adaptar la naturaleza de estas prácticas a las particularidades docentes de cada una de las asignaturas y de sus materias. Ante la generalizada falta de respuesta por parte de Áreas y Departamentos, el Sr. Decano indica que se realizará una segunda ronda de consultas dirigiéndose directamente a los coordinadores de área.

2.6. El Sr. Decano informa que se ha recibido un convenio entre la Universidad de Huelva y la Consejería de Educación para que los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses y los estudiantes del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica puedan realizar prácticas en centros públicos bilingües.

2.7. El Sr. Decano pone en conocimiento de los miembros de la Junta que la Unidad de Posgrado ha asignado por primera vez un presupuesto a los Centros responsables de los títulos de Máster Oficial, con la finalidad de apoyar económicamente la organización de las actividades transversales que estimen oportunas (jornadas informativas, divulgativas, de bienvenida, conferencias, seminarios, etc.) durante el curso 2016/17. El presupuesto asciende a 10.000 euros para el conjunto de centros, de los cuales se estima que 1.150 euros se destinen a la Facultad de Humanidades. Se ha convocado una reunión para el 27 de enero a las 10.30 horas con los responsables para decidir cómo invertir dicho dinero.

2.8. El Vicedecano de Infraestructura, D. Javier Bermejo, toma la palabra para informar que ya está listo el Laboratorio de Idiomas y el Aula de Informática, que ha sido provisto de nuevos equipos informáticos; también comenta la reforma que se está proyectando realizar para dotar a la Facultad de una sala de lectura y estudio para el alumnado, y que ya está aceptada la propuesta de automatización de la puerta lateral del pabellón 12.



2.9. El Sr. Decano expresa su gratitud a la labor de los profesores de la Facultad de Humanidades que han sido miembros del jurado para deliberar la concesión del Premio *Sapere Aude*: la Prof.^a María Antonia Peña, la Prof.^a Celeste Jiménez de Madariaga y el Prof. Francisco Contreras.

2.10. El Sr. Decano hace saber que dentro del marco *525 Aniversario del Encuentro entre dos Mundos* se están realizando actividades muy diversas, y que el Rectorado de la Universidad de Huelva ha expresado interés por que se organice alguna en la Facultad de Humanidades. Por este motivo se ha contactado con profesorado cuya línea de investigación pudiera ser afín a este programa, y se les ha propuesto la posibilidad de que dirijan una actividad interdisciplinar centrada en torno a la temática del viaje: los Prof. Jesús Monteagudo y David González, las Prof.^{as} Mar Gallego, Rosa García Gutiérrez y Celeste Jiménez de Madariaga, el profesorado del Área de Historia de América y el Grupo de Investigación Urbanitas.

3. Liquidación y cierre, si procede, del presupuesto de gastos del año 2016.

Tras la lectura y comentario por parte de todos los miembros de la Junta de Facultad del documento que explicita y detalla todo el presupuesto de gastos del año 2016, se aprueba por unanimidad la liquidación y cierre de dicho presupuesto.

4. Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2017.

Tras la lectura y comentario por parte de todos los miembros de la Junta de Facultad del documento que explicita y detalla todo el presupuesto de gastos para el año 2017, se aprueba por unanimidad dicho presupuesto.

5. Aprobación, si procede de las modificaciones a la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva.

Se procede a la lectura y comentario del documento modificado de la Normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, que previamente ha sido puesto en conocimiento de los miembros de la Junta de Facultad, y que fue aprobado por Comisión del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Humanidades celebrada el 15 de diciembre de 2016. Dicho documento se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de la Convocatoria de Extensión Universitaria del año 2017.

Se procede a la lectura y comentario por parte de todos los miembros de la Junta de Facultad del documento, que ha sido previamente puesto en su conocimiento. Se aprueba por unanimidad.

7. Aprobación, si procede, del protocolo de quejas y reclamaciones de la Facultad de Humanidades.

Se procede a la lectura y comentario por parte de todos los miembros de la Junta de Facultad del documento, que ha sido previamente puesto en su conocimiento. Se aprueba por



unanimidad.

8. Asuntos de Delegación de Alumnos.

No hay.

9. Asuntos de trámite.

9.1. Sometimiento a consideración de la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades el convenio de colaboración firmado entre la Universidad de Huelva y la Università Ca'Foscari de Venecia para el doble título de *Máster Oficial en Lenguas y Literaturas en Contraste* y la *Laurea magistrale in Lingue e Letterature Europee, Americane e Postcoloniali – curriculum: Iberistica*. El Sr. Decano explica que el convenio ya está firmado y que como último trámite para completar el proceso necesita el ser visto en Junta de Facultad. Se aprueba por unanimidad.

9.2. El Sr. Decano recuerda a los representantes de los Departamentos allí presentes que todavía faltan los nombres de los miembros integrantes de algunos tribunales cualificados. Se les pide que solucionen este problema a la mayor brevedad posible.

10. Ruegos y preguntas.

La Prof.^a Pilar Ron ruega que se mande toda la documentación previa de las Juntas por correo electrónico. También sugiere que el cartel informativo que se realizó a comienzos de curso sobre la asignatura *Practicum* complete la información en uno de sus puntos, y pregunta si desde el Decanato se va a solicitar un proyecto de centro para la XIX Convocatoria de los Proyectos de Innovación Docente de este curso. Desde el equipo decanal se le contesta que se está considerando esa posibilidad.

Siendo las 12.30 horas se dio por concluida la Junta de Facultad, de la que yo, como Secretaria, doy fe.

Fdo. Mónica Rodríguez Gijón
Secretaria de la Facultad de Humanidades

FACULTAD DE HUMANIDADES